

Reparación

Mecanismo Independiente de Reparación (MIR)

C-0006-Nicaragua / Prórroga de tiempo para los primeros pasos

17 de noviembre, 2021



**GREEN
CLIMATE
FUND**

Decisión de extensión de tiempo de MIR – primeros pasos

Proyecto del FVC **FP146 - *Bio-CLIMA: Acción Climática Integrada para reducir la deforestación y fortalecer la resiliencia en las Reservas de la Biósfera BOSAWÁS y Río San Juan***
Fecha **17 de noviembre, 2021**

1. El 21 de julio de 2021, el MIR declaró elegible la denuncia y publicó la determinación de elegibilidad en su sitio web.¹
2. De acuerdo con los Procedimientos y directrices (PD) del MIR,² el MIR dispone de 60 días naturales desde que declara que una queja es elegible para llevar a cabo la fase de primeros pasos, que incluye realizar consultas con el (los) denunciante (s) y otras partes potenciales para:
 - a) comprender la problemática de la queja;
 - b) proporcionar más información sobre la resolución de problemas y la revisión del cumplimiento;
 - c) determinar si al reclamante le gustaría optar por la resolución de problemas y / o por la revisión del cumplimiento; y
 - d) asegurarse de que el reclamante toma una decisión informada.
3. El MIR, actuando en términos del párrafo 95 de los PD, decidió extender el plazo para completar la fase de pasos iniciales desde el 19 de septiembre de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021.³ Se preveía que la fase de primeros pasos duraría más tiempo debido a: 1) las restricciones a los viajes de la misión como resultado de COVID-19; 2) la necesidad de asegurar los servicios de un mediador local y; 3) la falta de respuesta de algunas partes esenciales.

El MIR constata que se ha avanzado considerablemente en la realización de las actividades necesarias para concluir la fase de primeros pasos. Estas actividades han incluido reuniones con el (los) denunciante(s), la Entidad Acreditada y el personal del FVC. Es necesario realizar más reuniones con funcionarios del gobierno y otras para concluir la fase de primeros pasos. En consecuencia, el MIR, actuando en los términos del párrafo 95 de los PD, ha decidido ampliar el plazo para completar la fase de pasos iniciales hasta el 31 de diciembre de 2021 para concluir los contactos en curso con las partes esenciales sobre la elección del proceso.

4. Con el fin de garantizar que las opiniones de todas las partes se reflejen y consideren de forma precisa y suficiente, el MIR, actuando en términos del párrafo 95 de los PD, ha decidido ampliar el plazo para completar la fase de pasos iniciales desde el 19 de noviembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

[Firmado]

Preksha Krishna Kumar
Oficial de Caso y de Registro
Mecanismo Independiente de Reparación
Fondo Verde para el Clima

¹ Disponible en: <https://irm.greenclimate.fund/sites/default/files/case/c0006-nicaragua-eligibility-determination-esp-a-ol.pdf>

² Apartado 36 de las PD del MIR

³ Disponible en: <https://irm.greenclimate.fund/sites/default/files/case/c0006-nicaragua-irm-extension-time-decision-initial-steps-esp-final.pdf>